15/02/2021

Andacollo: Fiscalía formaliza a imputado por delito de lesiones en contexto de violencia intrafamiliar

La Fiscalía de Andacollo formalizó la investigación a un imputado, de iniciales A.A.H.P. quien es indagado en hechos que habrían ocurrido el día 13 de febrero de 2021, alrededor de las 06:20, al interior de un domicilio en el sector El Molle.

El imputado habría agredido a su conviviente, según se desprende de la formalización, con golpes de puño y con un elemento cortante.

La afectada resultó con lesiones graves, según la información de la atención de urgencia del Hospital Local de Andacollo

El 14 de Febrero, el imputado fue formalizado por el fiscal de Andacollo (s), César Medina. “La Fiscalía solicitó la prisión preventiva en atención a considerar que la libertad resulta un peligro para la seguridad de la víctima. El Juzgado de Garantía acogió dicha solicitud”, dijo Medina.

El Juzgado de Garantía ordenó además 30 días de plazo de investigación, tiempo en el cual la Fiscalía espera realizar diligencias como tomas de declaraciones y la constatación de lesiones en el Servicio Médico Legal.